



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-S-09 SUOR-CB-03/2025 del 23 de diciembre de 2025; *Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAIC-OP-04 SUOR-CB-01/2023: "Auditoría Operacional sobre la eficacia de las Tareas: Instalaciones Internas Dadas de Alta, Conexión de Acometidas, Construcción de Redes Primarias y Secundarias y la Gestión Administrativa de Consultores de Línea; pertenecientes a la Operación: "Desarrollar Sistemas de Distribución de Gas Natural Convencional del Distrito de Redes de Gas Chuquisaca", por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022".*

El objetivo del seguimiento es verificar en forma independiente, el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DAIC-OP-04 SUOR-CB-01/2023 del 27 de diciembre de 2023.

Constituyen objeto del seguimiento, entre otros, documentos generados en el Distrito de Redes de Gas Chuquisaca y la Gerencia de Redes de Gas y Ductos, como resultado de la implementación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DAIC-OP-04 SUOR-CB-01/2023 del 27 de diciembre de 2023 y establecidas en el Formato 2 "Cronograma de Implementación de Recomendaciones"; emitidos en cumplimiento a la Resolución N° CGE-1/010/97, de la Contraloría General de la Republica, actual Contraloría General del Estado.

En base a los resultados del presente seguimiento; se concluye que de ocho (8) recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DAIC-OP-04 SUOR-CB-01/2023 del 27 de diciembre de 2023; seis (6) recomendaciones equivalentes al 75,00% fueron cumplidas y dos (2) recomendaciones equivalente al 25,00% no fueron cumplidas; si bien se evidencia que se han adoptado acciones para mejorar la eficiencia y eficacia en el control interno, las mismas no fueron suficientes para el cumplimiento de las recomendaciones.

Cochabamba, 23 de diciembre de 2025.